

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AIQIU S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL
TRECE**

**QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Kilómetro 1.5 vía Samborondon Samborondon Business Center, Planta baja local 11, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía AIQIU S.A., los señores Accionistas Sr. Ollague Alarcón Andrés Vicente dueño de un mil doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, y por otro lado el Sr. Vilches Aguirre Martín Hugo dueño de tres mil setecientos cincuenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por Ing. Martín Vilches Aguirre Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
 2. Verificación de quórum
 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011
 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Ing. Martín Vilches Gerente General de la compañía **Aiqiu S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2011** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Martín Vilches** Gerente General de la compañía **AIQIU S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



ING. MARTIN VILCHES
GERENTE GENERAL



JESSICA PEREZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA